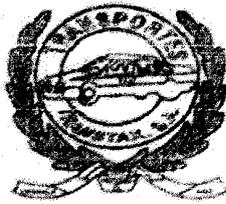


2335

2005



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TRANS TAX S.A."

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de Noviembre de 1992
Direc.: Napoleón Mera y Pichincha – Machala – El Oro - Ecuador

Machala, 20 de Diciembre del 2005

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla comunicarle a usted que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones entre los Srs:

Sr. CESAR ANTONIO TORRES con C.I. 070112412-5 cede 100 acciones al Sr. APOLO ROMERO JUAN AGUSTÍN C.I. 0701829210 quedándole un total de 7015 acciones.

De la misma manera pongo a su conocimiento que los señores cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana .

Por tal razón le solicitamos una Nómina de Socios actualizada.

Atentamente,


César Antonio Torres.
GERENTE GENERAL
GERENTE GENERAL



39103

Machala, 21 de Diciembre del 2005

Señor:

César Antonio Torres.

GERENTE DE TRANSTAX S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo, **CESAR ANTONIO TORRES** he cedido y transferido 100 de mis acciones por el valor recibido, a favor del Señor: **APOLO ROMERO JUAN AGUSTÍN**, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
	100	33283-33183	4 Dólares

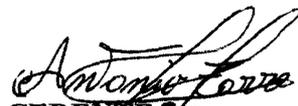
La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor. **CESAR ANTONIO TORRES** y el Señor. **APOLO ROMERO JUAN AGUSTÍN** Son de nacionalidad ecuatoriana.

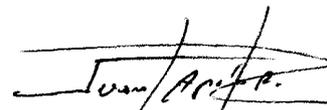
Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de transporte **TRANSTAX S.A.**

Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los estatutos sociales, reglamentos internos, resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,


CEDENTE

C.I.070112412-5



CESIONARIO

C.I.0701829210